



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE DERECHO

ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

“Los efectos jurídicos de la aplicación del Acuerdo Plenario N° 4-2015/CIJ-116° en la actuación y valoración de la prueba pericial científica en los delitos de violación sexual”

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE ABOGADO

AUTOR:

Luis Ernesto Villanueva Flores

ASESORA:

Yuly Victoria San Miguel Velásquez

LINEA DE INVESTIGACIÓN

Derecho Penal

LIMA – PERU

2016

Página de jurado

Erick Daniel Vildoso Cabrera
Presidente

Guisseppi Paul Morales Cauti
Secretario

Yuly Victoria San Miguel Velásquez
Vocal

Dedicatoria

A mis padres por su permanente apoyo en todo momento de mi vida; muchos de mis logros se los debo a ustedes; me formaron y enseñaron a alcanzar cada meta que me proponga en la vida.

Agradecimiento

Agradezco a mis padres por haberme educado y formarme como el profesional que soy hoy en día, por haberme acompañado en cada etapa de mi vida y haberme brindado consejos sabios para no dejarme caer y aprender a enfrentar los momentos difíciles.

Declaración de autenticidad

Yo, Luis Ernesto Villanueva Flores, con DNI N° 47597566, a efecto de cumplir con las disposiciones vigentes consideradas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo, Facultad de Derecho, Escuela de Derecho, declaro bajo juramento que toda la documentación que acompaño es veraz y auténtica.

Así mismo, declaro también bajo juramento que todos los datos e información que se presenta en la presente tesis son auténticos y veraces.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas de la Universidad César Vallejo.

Lima, 07 de octubre de 2016

Luis Ernesto Villanueva Flores
DNI N° 47597566

Presentación

En la presente investigación se aborda el estudio sobre la prueba pericial y su valoración en los delitos de violación sexual a luz de los criterios adoptados por el Acuerdo Plenario N° 4-2015/CIJ-116º, por el cual se establecieron criterios para valorar una prueba científica, la misma que por su alto nivel de desarrollo jurisprudencial y doctrinario en el derecho comparado, contiene la relevancia y utilidad para el problema de investigación. Por ello, se determinará los efectos jurídicos que recaen los criterios antes señalados, a fin de describir y comprender de estos criterios aplicados por el Juez penal para valorar esta clase de prueba.

En el primer capítulo, se desarrollará la aproximación temática por la cual se abordará las investigaciones nacionales e internacionales que se realizaron con anterioridad a la presente investigación, las teorías relacionadas al tema, el planteamiento del problema, los objetivos y los supuestos jurídicos.

En el segundo capítulo, se abordará el marco metodológico que dará el soporte a la explicación del estudio del problema de investigación, detallándose el enfoque de investigación usado, el diseño de investigación de la teoría fundamentada y el tipo de estudio básica.

En el cuarto capítulo se desarrollará los resultados del trabajo de investigación, la recolección de datos cualitativos tales como la doctrina, la jurisprudencia nacional e internacional, la legislación extranjera, y las entrevistas a los especialistas en la materia.

Por último, se desarrollará las discusiones y conclusiones. En la primera, se realizará mediante un análisis sistemático de la recolección de datos y lo abordado en los antecedentes y la aproximación temática. Después, se arribará a las conclusiones y las recomendaciones determinantes las mismas que constituyen la respuesta al problema de investigación.

El autor.

ÍNDICE

Pág.	
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Declaratoria de autenticidad	iv
Presentación	v
ÍNDICE	vi
RESUMEN	vii
ABSTRACT	viii
I. INTRODUCCIÓN	1
Aproximación temática	2
Trabajos previos	4
Teorías relacionadas al tema	8
Formulación del problema de investigación	35
Justificación	37
Objetivos	39
Supuestos	41
II. MÉTODO	42
2.1. Metodología	43
2.2. Tipo de estudio	43
2.3. Diseño	43
2.4. Escenario de estudio	44
2.5. Caracterización de sujetos	44
2.6. Plan de análisis o trayectoria metodológica	45
2.7. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	45

Técnicas de recolección de datos	45
Instrumentos de recolección de datos	46
2.8. Rigor científico	46
Dependencia o consistencia lógica	47
Credibilidad	47
Audibilidad o confirmabilidad	47
Transferibilidad o aplicabilidad	48
III. RESULTADOS	49
3.1. Descripción de resultados de la técnica: Análisis documental	50
3.2. Descripción de resultados de la técnica: Análisis de normas jurídicas nacionales y extranjeras	52
3.3. Descripción de resultados de la técnica: Análisis de la jurisprudencia nacional	55
3.4. Descripción del resultado de la técnica: Análisis de la jurisprudencia extranjera	56
3.4. Descripción de resultados de la técnica: Análisis de entrevistas	60
IV. Discusión	66
V. Conclusión	74
VI. Recomendación	76
VII. Referencias	79
Anexo 1: Matriz de consistencia	89
Anexo 2: Ficha de entrevistas	90

RESUMEN

El trabajo de investigación, tuvo como objetivo general el estudio de los efectos jurídicos de la aplicación de la valoración de la prueba pericial científica en los procesos seguidos por el delito de violación sexual a partir del Acuerdo Plenario N° 4-2015/CIJ-116°; en la cual tuvo como población principal a los jueces penales del distrito judicial de Lima Norte, como también y a los abogados especialistas en el ámbito penal; los mismos que fueron recogidos a través de entrevistas a servidores públicos expertos en la materia; a razón de ello, se procesaron dichos resultados a través del análisis de posición de expertos y análisis de las fuentes documentales, obteniéndose como resultado que los efectos jurídicos de la aplicación del Acuerdo Plenario N° 4-2015/CIJ-116° en los procesos penales seguidos por los delitos de violación sexual son la mayor objetividad en la apreciación de las pruebas periciales científicas por los jueces al momento de evaluar y valorarlos. Así, se concretiza la relación de cooperación entre el derecho procesal y la ciencia y tecnología con el fin de la búsqueda de la verdad.

Palabras clave: Acuerdo Plenario N° 4-2015/CIJ-116°, prueba pericial, prueba científica, valoración probatoria.

ABSTRACT

The research work had as general objective the study of the legal effects of the application of the scientific assessment of expert evidence in proceedings for the crime of rape from Plenary Agreement No. 4-2015 / ICJ-116th; in which had as its main population criminal judges and prosecutors for the judicial district of Lima Norte, as well, to attorneys in criminal law and forensic department of Forensic psychological experts; the same that were collected through interviews with public servants experts in the field; a reason for this, such results were processed through expert analysis of position and analysis of documentary sources, resulting in the legal effects of the implementation of the Agreement No. 4-2015 Plenary / ICJ-116th in criminal proceedings instituted for the crimes of rape are greater objectivity in assessing scientific expert evidence by judges when evaluating and value. Thus, the cooperative relationship between the procedural law and science and technology to the search for truth materializes.

Keywords: Completely N^o Agreement 4-2015 / ICJ-116th, expert evidence, scientific proof, evidence assessment.